

PRÁCTICA II. 13/02/20.

Funciones, desarrollo y actualización profesional docente en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

1º Apartado. Justificación teórica.

Escribir 250-400 palabras con al menos dos estudios que hablen de algún contenido que este relacionado con el ODS seleccionado y justificar que virtudes tiene la Educación Física para poder “combatir dicha problemática”. Para desarrollar esta parte, se requieren hacer previamente los siguientes pasos:

1º Revisar el ODS: Para tener más información al respecto del ODS visitar esta página: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> En ella podemos ver de forma general de qué va el ODS e inspirarnos para coger ideas. Es muy importante **buscar que metas concretas del ODS** podemos relacionar (las metas aparecen la página sugerida anteriormente). Para ello puede servir de referencia el Anexo IV, donde se relacionan como influyen de forma bidireccional o direccional cada ODS con el deporte.

2º Exponer al profesor las ideas acordadas en el grupo. Encontrar un punto de acuerdo.

3º Buscar en Google académico (no es la mejor fuente, pero podemos filtrar bien en castellano) artículos que hayan trabajado las ideas acordadas en el punto 2 y la Educación Física. Por ejemplo, para el ODS 16. Relacionar la homofobia y la EF.

4º Desarrollar las 300-400 palabras de la justificación teórica. Ver ejemplo:

Ejemplo para ODS 16. *Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas*

El 64,5% del alumnado de Secundaria en las clases de Educación Física ha sido testigo de comportamientos homofóbicos entre sus propios compañeros de clase y han usado términos intencionadamente despectivos a la orientación sexual (Piedra de la Cuadra, Rodríguez Sánchez, Ries y Ramírez Macías, 2013). A su vez, Piedra, Ramírez-Macías y Latorre (2014), destacan la importancia de formar al profesorado de EF para saber hacer frente a la diversidad sexual como una de las vías para evitar este tipo de conductas. La educación física puede ser una herramienta válida para trabajar situaciones conflictivas, así como reducir índices de violencia a través del diálogo y la sociabilidad. La transmisión de valores intrínseco al deporte como el respeto, la igualdad y el juego limpio, son al mismo tiempo características extrapolables a estamentos sociales. Gracias a la práctica deportiva y el desempeño de un rol específico, se puede promover la paz y los derechos humanos y fomentar el diálogo y la cohesión social. El Consejo Iberoamericano del Deporte (2019), destaca como la práctica deportiva puede causar una relación directa para mejorar las metas propuesta por la OMS para este objetivo. Concretamente la reducción de todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en el mundo (16.1) y la lucha contra todas las formas de delincuencia organizada (16.4). Además, la UNOSDP (2018) destaca incluso como los eventos deportivos pueden promover la unidad nacional y la identidad de manera pacífica a través del respeto a los demás.

2º Apartado. Relación con algunos modelos pedagógicos y/o ejemplo de actividades competenciales (ver documentos subidos a Google Classroom).

Escribir otras 250-400 palabras planteando de forma **GENERAL** como trabajaríamos la problemática detectada en la justificación teórica con modelos y/o actividades competenciales. En este apartado **no hay que poner un ejemplo concreto de actividad**, sino argumentar como la esencia de dicho modelo o actividad competencial podría ayudar a mejorar.

Ejemplo para ODS 16. *Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas*

Como propuesta de modelo pedagógico en el este ODS se tendría cabida el Modelo de Responsabilidad Personal y Social (MRPS) de Hellison (1978). A través de este modelo se estratifican una serie de nivel que irán del 0 al 5, y que supone una progresión desde Conductas y actitudes irresponsables, el respeto por los derechos y sentimientos de los demás: la participación y esfuerzo, la Autonomía y liderazgo, la ayuda los demás y finalmente la transferencia de los valores adquiridos fuera del contexto educativo. El MRPS según Merino y cols (2017) se presenta como un Modelo Pedagógico activo donde presenta como posibilidad de relacionar la actualidad realidad educativa que requiere de propuestas competenciales y activas y a la vez desarrollar la autonomía y la responsabilidad hacia una transferencia social.

Además, para contribuir a este objetivo desde la EF, podría ser interesante aplicar el Modelo de Educación Deportiva (MED) (Siedentop y cols., 2004). La defensa de los ideales deportivos como el respeto por el oponente y las reglas del juego y mantener la dignidad en la victoria y la derrota, así como valorar la importancia de un deporte limpio ayudan al desarrollo de este ODS 16. Méndez Giménez y cols (2015) destacan como el MED fue más eficaz para mejorar la motivación y los valores actitudes mejorando sus necesidades psicológicas y promoviendo las dimensiones de deportividad.

Finalmente, destacar que el Colegio de Licenciados en Educación Física (COLEF) desarrolló un manifiesto donde promueven un deporte más inclusivo con los colectivos LGTBI+ (COLEF, 2018).

3º Apartado. Hacer una pequeña vinculación curricular (Ver Anexos)

Ejemplo para ODS 16. *Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas*

Tabla 1. Principal vinculación curricular del ODS 16 con los Objetivos Generales de Etapa en Secundaria, competencias clave, modelos pedagógicos y contenidos transversales.

OGE	Competencias Clave	Propuesta intervención desde la EF
a, b, d, k	Social y cívica	Modelo de responsabilidad personal y social. Modelo de Educación Deportiva. Aprendizajes cooperativos.

Contenidos transversales: Coeducación, prevención de la violencia de género o contra Evitar comportamientos y contenidos sexistas y estereotipados. Prevención de la violencia en cualquier de su forma, xenofobia, racismo, etc.

4º Apartado. Ejemplo de actividad concreta para desarrollar el ODS en la clase de EF.

ACCIONES PLANTEADAS PARA EL ODS 16. PROMOVER SOCIEDADES, JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS	
<p>Directrices generales: De manera general en clase de EF para trabajar este ODS relacionado con la inclusión, situaciones justas y pacíficas, se desarrollarán actividades colaborativas y no competitivas. Diseñar sesiones con aprendizaje cooperativo donde el alumnado tendrá que desempeñar un rol concreto dentro de un grupo. Realizaremos agrupaciones mixtas. Poner ejemplo de deportistas homosexuales. Controlar el nivel de agresividad en los juegos.</p>	
BLOQUE DE CONTENIDOS	ACCIONES CONCRETAS.
Juegos y deportes	<p>Incluir juegos y deportes populares en los que no aparezca la sombra androcéntrica.</p> <p>Establecer deportes novedosos y alternativos (sin marca sexista) que se presenten al alumnado como neutro. Ej Kin-ball, touchball, intercrose...</p> <p>Controlar el nivel de agresividad en los juegos y deportes para evitar la inhibición de las alumnas.</p>
Condición física y la salud.	<p>Relacionar el acondicionamiento físico introduciéndolo a la vez que trabajo de ritmo asociado al movimiento como puede ser en el aeróbic.</p> <p>Hacer comprender mediante la intervención apropiada los beneficios para cualquier organismo tiene el mantenimiento de la A.F independientemente del sexo al que pertenezca.</p>
Expresión Corporal	<p>Juego de roles (trabajar el empatismo). Trabajar las emociones.</p>
Actividad Física en el medio natural	<p>Usar los monumentos y recursos naturales para valorar la identidad nacional de una forma pacífica.</p>

5º Bibliografía

Anexos de guía para el trabajo

Anexo I. Objetivos generales de etapa en la ESO (Art 11. Real Decreto 1105/2014)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Anexo II. Competencias Clave (Orden ECD 65/2015)

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Revisar para más información:

<http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>

Anexo III. Contenidos transversales

Fomentar:

la igualdad entre hombres y mujeres

valores de igualdad de trato y no discriminación

valores que sustentan la igualdad, la libertad, justicia, pluralismo político, paz, democracia

respeto a los derechos humanos

respeto a hombres y mujeres y a las personas con discapacidad

rechazo de la violencia

respeto al Estado de derecho y a las víctimas del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad.

Prevención y resolución pacífica de conflictos.

Evitar comportamientos y contenidos sexistas y estereotipados.

Promover una vida saludable a través de la práctica regular de deporte y de una dieta equilibrada.

Incluir la educación y seguridad vial como elementos curriculares, para favorecer la convivencia en las vías y prevenir accidentes de tráfico.

Currículos

Desde los currículos, se incorporan contenidos sobre:

Desarrollo sostenible y medio ambiente

Riesgo de explotación y abuso sexual

Abuso y maltrato a personas con discapacidad

Riesgos derivados del uso de las TIC

Protección ante emergencias y catástrofes

Programación docente

Siguiendo las directrices del currículo de Educación Secundaria, tú, como docente, debes incluir en la programación didáctica, indispensablemente:

- Prevención de la violencia
 - de género
 - contra las personas con discapacidad
 - terrorista
 - y de cualquier otra forma, xenofobia, racismo (incluyendo el estudio del Holocausto).

ANEXO IV. RELACIÓN ENTRE LAS METAS CONCRETAS DE LOS ODS Y EL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA O EDUCACIÓN FÍSICA. Consejo Iberoamericano del Deporte (2019),

- Causa: el deporte puede impactar positivamente en la consecución de la meta
- ← Consecuencia: la meta puede impactar positivamente en fomentar el deporte
- ↔ Bidireccional: el deporte puede impactar positivamente en la consecución de la meta y viceversa

Meta	Resumen del contenido de la meta	
3.4	Reducción de la mortalidad prematura y promoción de la salud mental y bienestar	→
3.5	Reducción del abuso de sustancias adictivas	→
4.4	Mejora de las competencias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	→
4.5	Reducción de las disparidades de género en la educación e igualdad de las personas vulnerables	←
4.7	Mejora de los conocimientos para promover el desarrollo sostenible (p.ej. estilos de vida sostenibles)	↔
4.a	Mejora de las Instalaciones escolares	↔
4.b	Aumento del número de becas disponibles para los países en desarrollo	↔
5.1	Eliminación de la discriminación contra todas las mujeres y las niñas	←
5.5	Participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades	←
5.c	Promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas	←
10.2	Inclusión social, económica y política de todas las personas	←
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados	←
11.3	Urbanización inclusiva y sostenible	↔
11.7	Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles	↔
12.6	Adopción de prácticas sostenibles en empresas	↔
16.1	Reducción de todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo	→
16.4	Lucha contra todas las formas de delincuencia organizada	→
17.16	Promoción alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil	←
17.19	Elaboración de indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible	←

Gráfico 5 | Metas con una vinculación más fuerte con el deporte
Fuente: elaboración propia